del mes de Abril que agora pasado se
guardase y cesse cada vez que sin particular licencia de
esta ciudad de su merced se hiciere y que los Jueces
que agora son y seran cada que a esta
ciudad de esta cuidad conuenga y le parezca cere-
se y que se parezca el parecer de los letrados
los dos señores pusieron que quando se
saca de desquinee
a desquinee
tiene de desproueeydo de a desquinee
por Aceptar nuestra ciudad fiestas de aquel
por otro tiempo otras nuevas y agora
de regenerar los que se ausentan
y ann no se pagaren ad tanto
no se saca no se le pueda ganar por no auer entendido en
cosa alguna y a dado cada vez solo para esta
ciudad se le pagara segun
Alegaron ante
Torres y mandenosle pase y segun y si se pasa
sado a se pase por
y el corregidor visto los Alcaldes
cerca de las Ordenanzas que se
sacaran de regenera a
que se con y que se ordenara lo que
conuenga

Comisión

En tres de Abril de Alme Alegadores presentado
en tres con caso pagan Regidores presentado

Corregidor

Los señores Corregidor dijo que ya se ano tocio
la ynteridad de Ordenanzas de que se sigue
ses para resnetara de a lugar de senan
la brando juntos a la muralla y stagla
plaza que es en de san fran y de quando
fornato y puerta a la para a re pu
y que si junto a la muralla y siguiendo
casa sobre ese o tuvieran Dorco

Corregidor
Lo de la casa
se junto a la
muralla